



CODEM
Colegio Oficial de
Enfermería de Madrid

NOTA DE PRENSA

LA CONSEJERÍA DE SANIDAD DE MADRID EXCLUYE A LAS ENFERMERAS DE SU NUEVA ESTRUCTURA

- El CODEM critica que el Gobierno Regional no haya incluido la Dirección General de Cuidados en la estructura de la Consejería de Sanidad.
- La Institución rechaza la decisión tomada, pues demuestra que el Gobierno Regional no pone en valor a la profesión enfermera y a los cuidados, esenciales para la salud de los madrileños.

MADRID, 2 DE DICIEMBRE DE 2019

El Colegio Oficial de Enfermería de Madrid (CODEM) muestra su total rechazo a que el Gobierno Regional no haya incluido una Dirección General de Cuidados u otro órgano similar, liderado por una enfermera, en el nuevo organigrama de la Consejería de Sanidad.

Tras la reelección de Enrique Ruiz Escudero como consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid el pasado mes de agosto, el CODEM le remitió un documento con casi veinte puntos a tratar que afectan directamente a la profesión enfermera, entre ellos la demanda de situar a la Enfermería dentro del organigrama de la Consejería de Sanidad, para la toma de decisiones sobre los cuidados que los ciudadanos de la Comunidad de Madrid precisan; una solicitud que ha sido desoída.

Siendo 2020 el Año Internacional de la Enfermera y la Matrona, y dado el apoyo que la Consejería de Sanidad había brindado a la campaña Nursing Now, liderada por este Colegio; no es comprensible que el Gobierno Regional no haya incorporado una Dirección de Cuidados, u órgano similar, dentro de su estructura orgánica, a cuyo frente se incorporase una enfermera, como ya han realizado Comunidades Autónomas como Asturias, Castilla La Mancha, La Rioja, Andalucía, Baleares, Cantabria, Murcia, Extremadura y Comunidad Valenciana.

Desde el CODEM no se entiende la decisión tomada, que demuestra que el apoyo a la campaña Nursing Now y a las enfermeras y enfermeros de Madrid es solamente papel mojado y que nuestro Gobierno Regional no apuesta por la profesión enfermera, responsable de los cuidados de nuestros ciudadanos y comprometida especialmente con las personas más vulnerables.

Esta Dirección General de Cuidados que se reclama desde el CODEM se hace más que necesaria cuando se tienen en cuenta las necesidades de cuidados de los ciudadanos de la Comunidad de Madrid, que gozan de una alta esperanza de vida. El envejecimiento de nuestra sociedad, apuntan desde el CODEM, requiere de una mayor prestación de cuidados al tener que hacer frente al aumento del número de pacientes dependientes, pluripatológicos y con patologías crónicas. Por tanto, este nuevo organigrama de la Consejería de Sanidad es una oportunidad perdida para apostar por las necesidades reales de los ciudadanos.

Nursing now
Comunidad
de Madrid

COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE MADRID

Av. Menéndez Pelayo 93, 28007 Madrid

Tfno.: 91 552 66 04